

Programa 2025

1. Estudios de la comunicación en América Latina

2. Equipo docente:

Titular: Florencia Saintout

Adjunto/a: Tomás Viviani / María Belén Biasi/ Nicolás Bernardo

JTP: Brunella De Luca

Manon Protto Baglione, Gonzalo Martin, Francisco García Laval, Ailen Guzzo, Juliana Novello, Pablo Cantarelli, Enrique Ramirez.

Dirección de correo de la cátedra: estudiosdelacomunicacionecal@gmail.com

3. Modalidad de cursada: Presencial

4. Carga horaria: 64 hs.

5. Fundamentación

La materia Estudios de la Comunicación en América Latina propone analizar cómo los medios de comunicación dominantes han configurado su matriz fundacional desde la última dictadura argentina hasta la actualidad. Para ello, el programa se estructurará en cuatro ejes temáticos, enfocados en el estudio de la relación entre los medios y los procesos políticos en América Latina, con especial énfasis en el caso argentino. A partir de esta perspectiva, se examinará cómo las corporaciones mediáticas se consolidaron y expandieron a lo largo del tiempo, reflexionando sobre su papel en la construcción de un sentido común al servicio de los intereses de sectores políticos, económicos y culturales dominantes.

De esta forma, se trabajará con el objetivo de deconstruir las diferentes operaciones materiales y simbólicas que propiciaron las condiciones de posibilidad para llevar adelante el genocidio durante la última dictadura en Argentina y en todo el cono sur, como así también, las maniobras de desestabilización de las democracias en la región a través de la alineación de los sistemas políticos, mediáticos y económicos.

Para alcanzar este propósito, no se seguirá necesariamente un recorrido historiográfico, sino más bien una genealogía que revele los aspectos fundamentales de la trama mediática y cultural contemporánea, así como su desarrollo en las últimas cuatro décadas. Paralelamente, se explorarán las principales reflexiones del campo de estudios de la comunicación en relación con los acontecimientos y procesos históricos abordados a lo largo del programa, desde una perspectiva crítica y situada en el Sur, con especial énfasis en Argentina.

6. Objetivo General

Comprender el proceso de configuración de los medios de comunicación como actores de poder al servicio de la dominación, desde una perspectiva latinoamericana con un enfoque específico en el caso argentino.

7. Contenidos por unidad

Unidad 1) Medios de comunicación y dictaduras.

Condiciones geopolíticas y económicas para la instauración del neoliberalismo en América Latina. Plan Cóndor. Genocidio. Experiencias latinoamericanas al servicio del saqueo y del exterminio. Resistencia a la opresión desde la comunicación.. Ocultamiento de la información y construcción de la cultura del terror: Papel Prensa y Ley de Radiodifusión 22285. Medios de comunicación y Malvinas.

Objetivo de aprendizaje: *Se espera principalmente que los y las estudiantes puedan reconocer y comprender las principales conceptualizaciones teóricas sobre el genocidio, así como su dimensión cultural y comunicacional. Además, que puedan identificar el rol de las corporaciones mediáticas en los procesos de exterminio y abordar la conformación de grupos de medios concentrados y su connivencia a nivel nacional y regional durante la última dictadura militar en Argentina.*

Unidad 2) Prácticas comunicacionales en las democracias post dictaduras.:

Democracias restringidas. Comunicación alternativa y proyectos emancipatorios, “la comunicación otra”, contra información y denuncia Estrategias de comunicación de los movimientos políticos, sociales, sindicales y de Derechos Humanos. Neoliberalismo y

privatización en la década del '90 en Argentina. Institucionalización de los estudios de la comunicación en América Latina. Lo popular y la subalternidad como pregunta.

Objetivos de aprendizaje: *Que los y las estudiantes puedan dar cuenta de las principales características socioculturales post dictadura, e identificar en ese contexto experiencias de comunicación alternativa y contrahegemónicas desde una perspectiva de Derechos Humanos.*

Unidad 3) Gobiernos Populares y Comunicación.

Comunicación y Derechos Humanos como políticas de Estado. Políticas públicas comunicacionales. Nuevos marcos regulatorios en América Latina: Ley de servicios de comunicación audiovisual 26522. La disputa por la palabra: gobiernos populares y los medios de comunicación dominantes.

Objetivos de aprendizaje: *Que los y las estudiantes puedan abordar las tensiones entre los medios de comunicación dominantes y los gobiernos nacionales y populares de inicios de siglo. A la vez que indaguen los mecanismos, herramientas y políticas públicas de los gobiernos nacionales y populares para la construcción de una comunicación democrática.*

Unidad 4) Restauración neoliberal.

LawFare: la utilización de la ley y de los procedimientos jurídicos como arma de guerra. Desmantelamiento de las políticas comunicacionales e hiperconcentración mediática. Democracia sin igualdad ni libertad. Falsas noticias. Medios hegemónicos en América Latina y sus estrategias de disciplinamiento. Las “derechas alternativas”, fascismo y disputa por el sentido común. Desafíos y nuevas preguntas para los estudios de comunicación.

Objetivos de aprendizaje: *Que los y las estudiantes puedan dar cuenta de los mecanismos comunicacionales y culturales que favorecieron la emergencia y sostenimiento de expresiones de derecha que desarticulaban los avances en materia de DDHH construidos por los gobiernos populares.*

8. Bibliografía

Web de cátedra: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/>

Unidad 1

Bibliografía obligatoria:

BASUALDO, E. (2013) El legado dictatorial. El nuevo patrón de acumulación de capital, la desindustrialización y el ocaso de los trabajadores. Cap IV. En H. Verbistky, H. y J.P Bohoslavsky (ed.). *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 81-99

FEIERSTEIN, D.(2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. Pp. 64-86.

LAGOS C. (Ed.)([2009] - 2014) El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990). Santiago de Chile: LOM Editores.

LENTON, Diana (2018) ¿Por qué hablar de Genocidio Indígena?. *Revista Maíz*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/wp-content/uploads/sites/65/2024/04/LENTO-N-D.-2019-%C2%BFPor-que-hablar-de-genocidio-indigena.pdf>

SAINTOUT, F. y BOLIS, J. (2016) Malditos Medios: periodismo y dictadura, *Oficios Terrestres*, N°34. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/3373/2889>

TAIANA, E. (2013). La geopolítica internacional de los apoyos económicos. Cap. III, en: H. Verbitsky y J.P Bohoslavsky (ed.) *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 65-77

VINELLI, N. (2002). Ancla. *Una experiencia de comunicación clandestina*. Bs.As.: La Rosa Blindada.

WALSH, R. J. (1977) *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/pdf/serie_1_walsh.pdf

Bibliografía ampliatoria

BASUALDO, E. (2017) *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Capítulo I “La deuda externa (pública y privada) y la fuga de capitales durante la valorización financiera, 1976-2001”. Buenos Aires: Siglo XXI.

CEREIJO, R. (2018) Ficha de cátedra: “El rol de los medios de comunicación hegemónicos durante la última dictadura cívico militar”. Disponible en:

<https://docs.google.com/document/d/1ehX63nzNZqjU5NRXNgX3A3k0U4C6>

[WnB_Sec016CaaVE/edit?usp=sharing](https://www.youtube.com/watch?v=jbNliGtzIYY)

VARELA CID, E. (1984). *Los sofistas y la prensa canalla. El Cid Editor vs. Editora Vigilante*. Córdoba: El Cid Editor.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria:

CANAL ENCUENTRO. (2017). Democracia: Derechos Humanos [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jbNliGtzIYY>

DE CERTEAU, M. (1997). *La invención de lo cotidiano*. Capítulo 3: "Valerse de usos y prácticas" México: UIA.

GARCÍA CANCLINI, N. (1995) *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Cap.1 "El consumo sirve para Pensar" México: GRIJALBO

PASQUALI, A. (1972): *Comunicación y cultura de masas*, Monte Avila Editores: Caracas.

RINESI, Eduardo (2013). De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual. A tres décadas de 1983. *Revista Debates y Combates*, N° 5, Año 3. Buenos Aires: Fundación Casa del Pueblo.

SAINTOUT, F. (2016) *¿Que es la comunicación alternativa?* Cuadernos de Cátedra de Comunicación y Teorías. Ediciones de Periodismo y Comunicación Social UNLP. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/125343177/Saintout-Que-es-la-comunicacion-alternativa>

Bibliografía ampliatoria:

DI CROCE, V. (2024) *El arca de Milei. ¿Cómo y con quién construyó su poder?* Buenos Aires: Ediciones Futurock.

GORINI, U. (2006) *La rebelión de las madres - Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976- 1983)*. Primera Parte. "Las locas" (Págs. 45-141).

LARRAÑAGA, N. y SAINTOUT , F. (2003) "Mirada crítica de la comunicación en América Latina entre el desarrollo, la dominación, la resistencia y la liberación. En Florencia Saintout Abrir la comunicación (ed). *Tradición y movimiento en el campo académico*. EPC. La Plata, Buenos Aires. Disponible en:

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/teoriascatedra2/wp-content/uploads/sites/141/2020/07/Saintout-y-D%C3%ADaz-Larranaga-Mirada-cr%C3%ADtica-de-la-comunicaci%C3%B3n.pdf>

MATA, M. C. Revista "Diálogos de la Comunicación". Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social - FELAFACS.

MOREAU, Leopoldo (2015) "Caras registradas" Voceros del terror. *Revista Maíz* N° 5. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

SVAMPA, (2006) M. Movimientos sociales y nuevo escenario regional : Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Investigaciones Socio Históricas.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria

AA. VV. (2014) Presidentes latinoamericanos por la comunicación popular. La Plata: EPC

BARGACH, A. SUÁREZ, M. (2014) *Telam - el Hecho Maldito del Periodismo Argentino*. Ediciones Trabajadores por Télam.

HARVEY, DAVID (2007) El fin del neoliberalismo. En *Breve historia del neoliberalismo*. (pp.196-206)

GARCÍA LINERA, A: "El mundo de las ideas va a jugarse en decisiones económicas" (8/12/2018), La diaria, Uruguay.

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522. AFSCA. Presidencia de la Nación. Disponible en: <http://www.afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>

SAINTOUT, F. VARELA A. (2015) Aún falta. Historia reciente y medios de comunicación. En: F. Saintout y A. Varela (Dir.) *Voces abiertas. Comunicación, política y ciudadanía*. La Plata: Clacso, EPC. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20150928123202/VocesAbiertas.pdf>

SADER, E. "El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana" (Buenos Aires: CLACSO-Siglo XXI Editores Argentina, 2009).

SAINTOUT, F. BOLIS, J. (2017) "Democratización de la comunicación, derechos y soberanía, Desafíos del presente" XXXI Congreso Alas.

Bibliografía complementaria

OTTAVIANO, C. (2014) Empoderar es transformar en *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual*. Ottaviano. Buenos Aires: Defensoría del Público y Universidad Nacional de Quilmes.

OTTAVIANO, C. *Señal de ajuste. Vigilancia y control en la nueva era de la comunicación*. Cap.:“El derecho humano a la comunicación. Los casos de Bolivia y Argentina”

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

BLAUSTEIN, E., LIJALAD A. (2012) “Clarín. Un invento Argentino”

FRASER, N (2019) *¡Contrahegemonía ya!: Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI Editores

SAINTOUT, F. (2018) *Comunicación para la resistencia. Conceptos, tensiones y estrategias en el campo político de los medios*. Colección Grupos de Trabajo. CLACSO. Buenos Aires.

BAUER, T. (2018) “El camino de Santiago. Desaparición y muerte de Santiago Maldonado” Documental. <http://elcaminodesantiago.com.ar/>

Bibliografía ampliatoria

AA VV. (2017) “Neofascismo. De Trump a la extrema derecha europea” *Le Monde diplomatique*. Cap. 3 “Trump y la irrelevancia de la verdad: entrevista a Noam Chomsky.” Kusco Federico. Pág.117-129.

BAUER, Tristán “Tierra arrasada” (2019)

Bajada de Línea (mayo de 2015). Fragmentos de emisión del programa televisivo Bajada de Línea (N° 243), de Víctor Hugo Morales, acerca del vínculo de los dueños de los medios de comunicación con las dictaduras latinoamericanas de los años 70, mayo 2015. <http://www.victorhugomorales.com.ar/bajada-de-linea-n243-03052015/>

BECERRA, M. Y MASTRINI, G. (2018). Más dueños que nunca (variaciones en el mapa de la comunicación 2015-2018). *Revista*

Anfibia.

Disponible

en:

<https://martinbecerra.wordpress.com/2018/08/06/mapa-de-medios-de-argentina-2018/>

BRUSCHTEIN, L. (16 de marzo de 2019) La mafia. *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/181335-la-mafia>

ELBAUM, Jorge. “La Peste en Red”. El rol de las nuevas aplicaciones en el irresistible ascenso de Bolsonaro.

FEIERSTEIN, D. (2019) *La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

LAZZARATO, M. (2019). El capital odia a todo el mundo. Editorial Anagrama.

RUOCCO, J (2023) Memes y violencia. En: *¿La democracia en peligro? Cómo los memes y otros discursos marginales de internet se apropiaron del debate público*. Cap. III.. Buenos Aires: Paidós. Pp. 143-202.

SEMÁN, P. (2023). La piedra en el espejo de la ilusión progresista. En: Pablo Semán (Coord.) *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 9-42.

STEFANONI, P. (2021) La incorrección política o el juego de los espejos locos. Cap II En P.Stefanoni: *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 63-96.

9. Metodología:

Durante el cuatrimestre se trabajarán los contenidos del programa complementariamente en un 50% de clases teóricas y un 50% de clases prácticas, de dos horas de cursada cada una. En las clases teóricas, se trabajará abordando los diferentes textos y contenidos propuestos, utilizándolos como disparadores en pos de cumplir los objetivos de cada eje temático que serán evaluados con un examen integrador al final de la cursada.

En las clases prácticas, se profundizará el estudio y debate de los ejes propuestos en las instancias de teóricos, mediante la utilización de diferentes herramientas y soportes. Dicha modalidad incluirá trabajos domiciliarios, en clase, individuales y grupales, y un trabajo final.

10. Requisitos formales y de aprendizaje para la aprobación de la materia.

La promoción abierta sin examen final, implica el cumplimiento de las siguientes exigencias:

- Asistencia obligatoria al ochenta por ciento (80%) de las clases teóricas y asistencia al ochenta por ciento (80%) de las clases prácticas.
- Trabajos prácticos: cumplimentación y aprobación, como mínimo, del ochenta por ciento (80%) de los trabajos prácticos señalados por el responsable de la cátedra para la totalidad de las clases.
- Evaluaciones parciales: realización de todas las pruebas parciales sobre aspectos desarrollados en el programa. A lo largo del cuatrimestre habrá, al menos, una instancia de evaluación parcial y su aprobación será con un mínimo de siete (7) puntos. Existirá la posibilidad de la recuperación. Los y las estudiantes que no alcancen los siete (7) puntos en las evaluaciones y sus respectivos recuperatorios pasarán automáticamente al sistema de aprobación con examen final.
- Trabajo o producción final: Entre las exigencias de la promoción abierta sin examen final podrá incluirse un trabajo o producción final que revestirá las características y modalidades la cátedra considere oportunas. Este trabajo deberá ser aprobado antes de la finalización de la cursada.

Finalizado el curso, los/as estudiantes que hayan cumplido satisfactoriamente todas las exigencias establecidas promocionarán la asignatura con una nota no inferior a siete (7) puntos tanto en la instancia de teórico como en el promedio de las notas de las instancias de teórico y de práctico. Por ejemplo, si un/a/e estudiante tuviera un diez (10) en la instancia teórica y un cuatro (4) en la parte práctica, ese/a estudiante promocionaría la asignatura, ya que el resultado del promedio es siete (7). En cambio, si un/a/e estudiante tuviera cuatro (4) en la instancia teórica y un diez (10) en la parte práctica, ese/a estudiante no promocionaría la asignatura, ya que, aunque el promedio es 7, no alcanza la nota mínima en la instancia de teórico. La nota surgirá del promedio de las evaluaciones de los siguientes aspectos: a) Trabajos prácticos, b) Promedio de exámenes parciales, c) Trabajo o producción fina. La nota final de la cursada de los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos de la promoción, surgirá del promedio de la nota de las instancias de práctico y de teórico.

Las evaluaciones parciales y el trabajo final, tendrán su correspondiente recuperatorio, y un recuperatorio general.

Los/as estudiantes que alcancen entre cuatro (4) y seis (6) puntos como nota final pasarán automáticamente al sistema de aprobación con examen final.

Los/as estudiantes que no hubieren cumplido con cualquiera de las exigencias

establecidas en este inciso deberán recurrir a la asignatura.

11. Recomendaciones para estudiantes que deben rendir final

Sugerimos a los/as estudiantes que deban rendir un la materia en un examen final lo siguiente:

- Presentarse con el programa de la materia, primordialmente el programa con el que cursaron, ya que servirá de guía tanto para el estudio como para la instancia de evaluación del examen.
- Orientarse por los objetivos generales y específicos, revisar los objetivos generales de la materia y los específicos de cada unidad permite entender qué conocimientos son prioritarios y qué problemas son fundamentales para la materia.
- Indagar en la bibliografía, relacionar los textos sugeridos con los objetivos de la materia facilita un enfoque acorde con los intereses de la cátedra.
- Hacer un cronograma de estudio. Priorizar lo difícil, empezar por los temas más complejos o en los que haya más dudas.
- Recurrir a los/as docentes de la cátedra por cualquier duda o consulta previamente a la fecha de final.
- Resolver exámenes anteriores o formular preguntas propias.

12. Estrategias para el Programa de Finalización de Carrera.

La cátedra ofrecerá un enfoque personalizado para cada estudiante, considerando su año de cursada, el plan de estudios correspondiente y el equipo docente. Para ello, se diseñará un plan de trabajo específico que incluirá los principales temas del programa, encuentros de consulta pautados y una instancia de defensa oral del trabajo integrador final.

